

Información proporcionada por Instituto de Salud Pública

Estudio de inmunidad para rabia

Última actualización: 23 enero, 2023

Descripción

Consiste en la detección de anticuerpos antirrábicos neutralizantes por la técnica de inhibición de focos fluorescentes (RIFFT), mediante el análisis de una muestra de tejido de animales, especialmente cerebros, sospechosos de ser portadores de la enfermedad de la rabia.

Código interno del ISP: [2155033](#).

El trámite está disponible durante todo el año en **la oficina central del ISP**.

¿A quién está dirigido?

Personas usuarias, tanto públicas como privadas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Formularios

- [Estudio de inmunidad animal.](#)
- [Estudio de inmunidad humana.](#)

Muestras

- Muestra veterinaria: suero en un tubo plástico estéril con tapa rosca o tapón de goma.
- Muestra humana: suero, líquido cefalorraquídeo (LCR) en tubo plástico estéril con tapa rosca o tapón de goma.
- Volumen muestra animal: 1 ml suero.
- Volumen muestra humana: 2 ml suero y/o 1 a 2 ml de LCR.
- Transporte y conservación de la muestra: transportar en frío a temperaturas entre 2° C a 8° C con unidades refrigerantes.

Requisitos previos: recolectar la muestra 30 días después de la vacunación antirrábica. No aplicable en casos de sospecha de rabia humana.

Criterios de rechazo

- Muestra sin formulario.
- Tubos con rótulo inadecuado o sin rotular.
- Tubos primarios quebrado.
- Muestra derramada en contenedor secundario.
- Identificación del formulario no coincide con datos de la muestra.

Importante: revise el [instructivo de envío de muestras desde el extranjero](#). Actualmente se encuentra suspendida esta modalidad

¿Cuál es el costo del trámite?

Revise el [valor de la prestación](#).

¿Qué vigencia tiene?

De acuerdo a indicación médica.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la sección recepción y toma de muestras del ISP, ubicada en [avenida Marathon N° 1000, Ñuñoa, Región Metropolitana](#).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar el estudio de inmunidad para rabia.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Pague el valor de la prestación.
6. Como resultado del trámite, habrá solicitado el estudio. Tendrá respuesta a su requerimiento en el plazo de 21 días hábiles.

Importante. En aquellos análisis que generen informe de resultados, estos pueden ser:

- Retirados de manera presencial por el paciente o cliente, mediante la presentación del comprobante de recepción.
- Para entrega de resultados de pacientes a terceros, se requiere una fotocopia de la cédula de identidad del paciente con poder notarial simple que autoriza al tercero a realizar el retiro del examen y comprobante de recepción.
- Retirados por estafetas validados anualmente ante ISP por cada centro asistencial.
- Enviados desde la oficina de partes del ISP para usuarios a la dirección que la persona solicitante indique en el formulario correspondiente.